

Circular 1
Proceso Núm. ENJ-CM-2023-035

**'Solicitud de contratación de audiovisuales para actividad
Implementación de actualización reglamentos Ley 108-05, que se llevará a
cabo el 3 de marzo 2023 en un hotel de Santo Domingo.**

**Fecha de publicación:
23 de febrero de 2023**

Núm. 1 en el 2do ítem. Tres (3) pantallas de audiovisuales de un mínimo de 130 pulgadas de ancho por 70 pulgadas de alto, para ser colocadas lateralmente en el salón.

serán pantallas tipo TV o será otras pantallas de LED por el tamaño?

Respuesta 1:

Estas pantallas son pantallas tipo TV, para proyectar lo que se va a visualizar en la pantalla principal de la tarima.

Firmado por:

Ellys Coronado

Presidenta de la Comisión de Compras y Licitaciones

